

## **PONENCIA:**

### **La discriminación múltiple en los movimientos de las mujeres**

**Doña M<sup>a</sup> Carmen Riu Pascual.**

*Licenciada en psicología y Pedagogía por la Universidad Autónoma de Barcelona. Diplomada en Estudios Superiores Especializados en Psicología Social Crítica por la Universidad Autónoma de Barcelona. Profesora del Instituto de Enseñanza Secundaria Joan Salvat Papasseit de Barcelona ciudad. Presidenta de la Asociación Dones No Estàndards. Experta en Mujer y Discapacidad, en el Grupo de redacción sobre la Discriminación en torno las mujeres con discapacidad, del Comité para la Readaptación y la Integración de las Personas con Discapacidad (Accord Partiel) (CD-P-RR) del Consejo de Europa. Representante, por sufragio universal, de las personas con disminución en el Ayuntamiento de Barcelona. Miembro de la permanente del Consell Nacional de Dones de Catalunya de la Generalitat de Catalunya en la las Naciones Unidas en el año 2005 y 2006. Miembro de la Permanente del Consell Municipal de Dones de Barcelona. Secretaria de Cocemfe Catalunya. Cuenta con cinco libros publicados y varios artículos en publicaciones.*

¡Buenos días! Es un placer para mí estar compartiendo este tiempo con todas y todos ustedes, estoy muy contenta de que la organización me haya invitado y agradezco la espléndida acogida que nos esta otorgando.

#### **La aportación que voy hacer quiero resaltar que es desde una de las perspectivas del feminismo y la discapacidad.**

Nuestra cultura y en consecuencia nuestra sociedad sufre un síntoma psíquico que denomino yo por primera vez *anormalofobia* y esta anomalía provoca que todas las personas de esta sociedad sean normalistas.

El que sufre de la fobia, concentra todos sus esfuerzos para no encontrarse con el objeto que le hace sufrir el grado más fuerte de ansiedad que denominamos fobia.

La fobia se caracteriza por la sustitución relacional de placer, por el displacer y en consecuencia toda la energía del individuo se proyecta a evitar la relación con el objeto del fóbico, en este caso con todo lo que no sea normal.

¿Y qué es la normalidad? Según mi parecer es un termino androcentrico que separa la población en normal y anormal, Y también las situaciones y los comportamientos reciben esta categorización, lo que hace que la normalidad se convierta en una categoría que hay que defender por encima de toda ética.

Es por este motivo que se permiten malos tratos de todo tipo a las personas que no son normales, o que no siguen las normas establecidas, sin tener en cuenta que estas personas también tienen sensibilidad.

Sufrir constantemente la normalo fobia modifica su comportamiento en todo momento o situación, es en este sentido que afirmo que nuestra cultura aplica y práctica, consciente o inconscientemente el normalismo, todo lo que es diverso, distinto, no contenido, se tiende a rechazarlo, a aislarlo, a excluirlo y/o eliminarlo.

Los valores masculinos han tendido a separar y a clasificar para situarse en la omnipotencia, separando el tiempo e incluso partes de la persona según la función que hace, esto sabemos por la realidad que nos la impone, que no es posible, si lo han podido conseguir imaginariamente en su "sistema vivendis" es porque la otra mitad de la población las mujeres, deben ocuparse de solucionar lo que la realidad te marca "es que cualquier momento es diferente y por mucho que quieras prevenirlo, esto no es posible, ni en el tiempo, ni en el espacio ni en la cronología".

Las mujeres se han ocupado de cuidar de todas y todos, que consiste en respetar y atender sus tiempos, incluso de hacer evolucionar a los hombres hacia un mundo más cohesionado y pacífico, esto supone a las mujeres todavía ahora muchas pérdidas incluso la de su vida, pero sin la aportación de las mujeres la vida no estaría en el mundo, ni se sostendría. Hemos de caminar exaltando los valores femeninos tan menospreciados, hemos de crear opinión en nuestros contemporáneos que dignifiquen el saber, la experiencia y los valores de las mujeres para ir consiguiendo un nuevo pacto social.

Sabemos que la cultura social es androcentrista y una de sus herramientas para discriminar es hablar de normalizar o de normalización, todo lo que está fuera es vergonzoso e indigno, nosotras somos unas mujeres más y, en consecuencia, si tuviéramos cubiertas nuestras necesidades no tendríamos porque denominarnos discapacitadas, pero en este momento es imprescindible, así nos denominan y es por eso que estamos totalmente excluidas y ahora después de esta exclusión y martirio del normalismo necesitamos la discriminación positiva incluso en cotas para asegurar que estamos y que el hecho de ser discapacitada o no estándares no es ninguna vergüenza, ni tampoco menosprecio productivo, si podemos producir en aquello para lo cual somos aptas. Por eso el derecho no puede tratar este problema social desde una perspectiva falsamente neutral, sino que los instrumentos legales deben reconocer esta realidad para eliminar la desigualdad social que genera. Para conseguir la igualdad material y no provocar una doble discriminación, se ha de partir de las desigualdades sociales existentes. En una sociedad normalo fóbica hay que resaltar y visualizar como eres para dar pie a que el normalismo entre en contradicción y puedan ir elaborando y madurando su problema fóbico y de terror que aún que lo padezcan ellos revierte hacia nosotras. Es por eso que necesitamos asociarnos y vincularnos entre nosotras, solo desde nuestro círculo podremos analizar y aclarar por donde deben de ir las estrategias, ya que la presión exterior es muy grande.

El Patriarcado: Ha sido estudiado por Goldberg, en 1979 decía que : “cualquier sistema de organización (política, económica, industrial, financiera, religiosa o social), donde la mayoría de puestos de trabajo de alto cargo están ocupados por hombres. “ y Hartmann, en 1981, enunciaba que: juego de relaciones sociales entre los hombres, relaciones que tienen una base material y de las cuales, aunque sean jerárquicas, establecen o crean interdependencia y solidaridad entre los hombres, lo que permite dominar a las mujeres. El género actualmente en Sociología es una categoría por analizar, igual que la raza y la clase. En cambio, la estandarización o normalismo no; en una epistemología explícitamente feminista sí que se hace, en el sentido de que la perspectiva de género es transversal a todas las dimensiones, y hablamos de feminismos incluyendo así las especificidades.

La epistemología feminista propone como alternativa la crítica, a los métodos y fundamentos de la Sociología, la objetividad y el pensamiento dicotomizador.

¿Y qué es lo estándar ? sino la normalidad, fuera de ella están “los discapacitados” y “discapacitadas” y se olvida así que todo límite, también significa maduración, en definitiva, todo lo que no cabe dentro de la norma, por ese motivo nuestra asociación de llama “ Dones No Estándards”. Y este nombre es una argumentación irónica, justamente le pusimos así porque da a entender la voz contraria de lo que argumenta, expresa un punto de vista insostenible. Lo que lo enuncia toma la carga de las palabras, pero no el punto de vista que ellas suponen. *Dones No Estándards* es un estrategia que permite al enunciador escaparse de las normas de coherencia, el significado semántico es lingüísticamente indeterminado, pero su argumentación está totalmente dirigida, el peso de lo “no dicho” sobrepasa “lo dicho”. El nombre de *Dones No Estándards* subvierte la frontera entre aquello que es asumido y lo que no lo es. Suscita la ambigüedad, y permite simultáneamente dirigirse a oyentes con valores opuestos. Éste fue el motivo de la elección del nombre, traspasar el límite de la normalidad para realzar el no serlo, distingue, y para nada nos interesa serlo, somos estándares y no estándares a la vez, traspasando ese límite resuena nuestro trabajo porque lo saltamos para volver a entrar en él. Sin límite no existe capacidad.

La normalidad es lo convencional, fuera del consenso existen las diversidades de cada uno/a de nosotros/as, eso que nos identifica y capacita porque justo tiene el límite de la discapacidad: la “dis-“se queda sola cuando superponemos los términos de capacidad y discapacidad, y lo que queda remarcado es la capacidad. Será que toda capacidad tiene implícita la comparación de la incapacidad o discapacidad, término científico médico, y que toda incapacidad por suponer un límite. desarrolla capacidades, pero éstas, por emerger según la sociedad de una carencia no son valoradas en la construcción,

Desde una de las perspectivas del feminismo y la especificidad además de deconstruir la dicotomía normalidad, anormalidad, proponemos también el mismo proceso para las dicotomías:

Lo derramado ▼ Lo contenido: Porque no se atiende el miedo al descontrol.

Dios ▼ La convención: Se ha cambiado la creencia en un Dios omnipotente por la creencia de lo que todo el mundo dice sin tener en cuenta la ética de los derechos humanos.

La economía ecológica ▼ La política.

Lo público ▼ Lo privado.

Producción ▼ Reproducción.

Trabajo intelectual ▼ Trabajo manual.

Lo natural ▼ Lo social.

Capacidad ▼ <<Dis-capacidad>>.

Esta perspectiva también implica nuevas significaciones:

\_ Las feministas han reconocido que el cuerpo es un mediador pasivo de las relaciones de poder. Sexo y cuerpo son reconocidos como construcciones producto de prácticas y discursos culturales que dicotomizan el sexo y el género hombre-mujer y separan cuerpo y mente, cultura y naturaleza.

\_ Desde nuestras perspectivas decimos que tenemos un cuerpo tecno-natural como texto de <<emergente social satisfactorio>> y agente social por excelencia.\_ **El emergente social satisfactorio** sirve para apartarnos definitivamente de la victimización creando vínculos sociales.

\_ **El Concepto de seducción** (morbosidad). La atracción por otras personas, si se realiza bien, puede crear vínculos positivos, moviendo la actividad de los otros hacia nosotras.

27-04-06

También utilizamos el enunciado :

\_ **El techo de “Cristal Precioso”**. Para las mujeres en general el techo de cristal son todas aquellas fuerzas estructurales sociales e históricas que no la dejan avanzar en el acceso a la toma de decisión y autonomía. Las mujeres con discapacidad tenemos un techo de “cristal precioso” porque es tan puro el cristal, que casi nadie lo ve, pero es muy duro y cuesta mucho romper.

\_ Un nuevo elemento que aportamos es nuestro análisis de la complicidad. Decimos que somos especialistas en tener complicidad con los más poderosos, y está bien visto ayudar a los vulnerables; no obstante, éste es un juego que realizamos para continuar colocando a las vulnerables allí donde están. \_ Todos estos estereotipos sirven para que los cuerpos no discapacitados refuercen su imaginario de invulnerabilidad y capacidad, así como las exageraciones comparativas entre mujer y hombre sirvan para reforzar el imaginario de dominio masculino. Esto produce una diferencia considerable entre ser hombre o mujer con discapacidad. Y proponemos deconstruir la epistemología que ha olvidado por completo a las mujeres con discapacidad, para ir construyendo una cultura con la participación de todas las mujeres y los hombres.

Para conseguir la igualdad material y no provocar una doble discriminación se ha de partir de las desigualdades sociales existentes entre hombres y mujeres y se debe producir el reconocimiento de la especificidad implícita en los feminismos.

Para que esto suceda, las mujeres deben ser visualizadas, nombradas, y contadas con estadísticas separadas por género y discapacidad, y también en las observaciones hay que poder tener datos en cuanto a género y especificidad de la diferencia para poder evaluar el

proceso de transformación social y aplicar medidas adecuadas para incidir positivamente. En consecuencia, hay que promover estadísticas desglosadas por sexo y discapacidad y analizarlas con el objetivo de analizar la situación de las mujeres con discapacidad y aplicar medidas político-económicas adecuadas a las necesidades existentes.

Y así desde la especificidad y transversalmente es la forma de ir consiguiendo la igualdad de probabilidades.

Con la transversalidad y la especificidad como los feminismos nos aportan.

Transversalmente consiguiendo visualizarnos e incorporarnos al ámbito público de la sociedad.

Y desde la especificidad, agrupándonos, asociándonos, creando vínculos en los que podamos provocar el resurgimiento de los valores, experiencias y saber de las mujeres, en nuestro caso de las mujeres con discapacidad.

El necesitar un espacio separado donde podamos analizar y crecer en autoestima discurso y agencia para proyectarla social y políticamente y conseguir así un nuevo pacto social entre todos los hombres y todas las mujeres.

Muchas gracias.

28 de Abril 2006

---